



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. Año de los tratados de Teoloyucan"

FECHA DE RECEPCIÓN			ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS MENORES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		ABS-033/2014
04	02	2014		

PROVEEDOR(ES) Y/O PRESTADOR(ES) DE SERVICIOS ADJUDICADO(S)		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL
SANDROS, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$8,840.00
SUBTOTAL		\$8,840.00
I.V.A.		\$ 1,440.00
TOTAL		\$10,254.40

IMPORTE TOTAL (CON LETRA)

(DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)

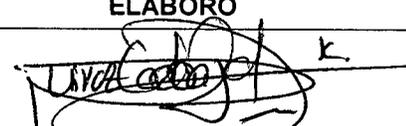
DATOS GENERALES DE LA ADQUISICIÓN Y/O SERVICIO

ÁREA USUARIA:	TITULAR DEL ÁREA:		
SUBDIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	M. EN A. CINDY GONZÁLEZ PIÑA		
NÚMERO DE REQUISICIÓN:	OBJETO:		
3010602100/015/2014	FORMATOS QUE SERÁN UTILIZADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS A PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN DE BIENES POR ACTUALIZACIÓN ANUAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFORME A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS.		
FECHA DE AUTORIZACIÓN		TIPO DE GASTO:	ORIGEN DE LOS RECURSOS:
DÍA	MES	AÑO	PARTIDA (S) PRESUPUESTAL (ES):
04	FEBRERO	2014	1.- 3363
			2.-

LEGISLACIÓN APLICADA

ARTÍCULOS 1, 27, FRACCIÓN II, 48, FRACCIÓN XI Y 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO 1,94 FRACCIONES I Y II, DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

OBSERVACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 L.A. MARCO ANTONIO QUIROZ CARBAJAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C.P. JORGE VALLE AGUILAR SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES	C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. Año de los tratados de Teoloyucan"

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIO				NÚMERO DE CONTRATO	
DÍA	MES	AÑO						
04	02	2014						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.	PARTIDA PRESUPUESTAL		
1	FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE BIENES, 16 PAGINAS IMPRESAS, PORTADA 4X1 TINTAS, INTERIORES 1X1 TINTAS, PAPEL BOND AHUESADO DE 90 GRS., ENGRAPADO A CABALLO CON 2 GRAPAS, TERMINADO TAMAÑO 28X21.5 CM.	PIEZA	1700	5.20	\$8,840.00	3363		
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
SUBTOTAL					\$8,840.00			
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (16%)					\$1,414.40			
TOTAL					\$10,254.40			
IMPORTE TOTAL (CON LETRA)								
(DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)								

IMPRESA

SANDROS

S.A. de C.V.

República de Belice No. 113 Col. Americas Tel 212 25 86 Toluca, Méx.

TOLUCA, MEXICO., A 04 DE FEBRERO DE 2014

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE:**

**POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIAMOS LA COTIZACION SOLICITADA
PARA LA ELABORACION DE EL SIGUIENTE MATERIAL:**

**1,700 FORMAS: MANIFESTACION DE BIENES
16 PAGINAS IMPRESAS PORTADA 4 X 1, E INTERIORES
1 X 1 TINTAS, EN PAPEL BOND AHUESADO DE 90 GRS
CON ENGRAPADO A CABALLO CON 2 GRAPAS
TERMINADO TAMAÑO 28 X 21.5 CM
PRECIO UNITARIO \$ 5.20 SUBTOTAL \$ 8,840.00 TOTAL \$ 10,254.40**

**350 FORMAS: MANIFESTACION DE BIENES
16 PAGINAS IMPRESAS PORTADA 4 X 1, E INTERIORES
1 X 1 TINTAS, EN PAPEL BOND AHUESADO DE 90 GRS
CON ENGRAPADO A CABALLO CON 2 GRAPAS
TERMINADO TAMAÑO 28 X 21.5 CM
PRECIO UNITARIO \$ 5.20 SUBTOTAL \$ 1,820.00 TOTAL \$ 2,111.20**

**ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN I.V.A.
SIN MAS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO
A SUS APRECIABLES ORDENES.**

ATENTAMENTE

GILBERTO CEDILLO NAJERA



IMPRENTA SANDROS SA DE CV
ISA850121M30

DOMICILIO FISCAL:
REPUBLICA DE BELICE 113
TOLUCA
COL. AMERICAS
TOLUCA, MEXICO
MEXICO, C.P. 50130
TELEFONO: 7222122586

RÉGIMEN FISCAL:
REGIMEN GENERAL DE LEY DE
PERSONAS MORALES
MÉTODO DE PAGO:
NO IDENTIFICADO

TIPO DE COMPROBANTE: ingreso
FOLIO FISCAL:
ff240f4a-4c61-4c5c-acfb-b77692519433
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
2014-03-03T17:33:51
NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO
DEL SAT:
00001000000203015571
FECHA Y HORA DE EMISIÓN:
2014-03-03T17:33:51
NÚMERO DE SERIE DEL CSD DEL
EMISOR:
00001000000301954224

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
TOLUCA, MEXICO
2014-03-03T17:33:51

FACTURA
FOLIO 17



PARA:
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
MEXICO
GEM850101BJ3

DOMICILIO FISCAL:
NICOLAS BRAVO NORTE 201
TOLUCA
COL. CENTRO
TOLUCA, MEXICO
MÉXICO, C.P. 50000

NOTAS:
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
1,700	PIEZA		MANIFESTACION DE BIENES 16 PAGINAS IMPRESAS PORTADA 4 X 1, E INTERIORES 1 X 1 TINTAS, EN PAPEL BOND AHUESADO DE 90 GRS CON ENGRAPADO A CABALLO CON 2 GRAPAS TERMINADO TAMAÑO 28 CM X 21.5 CM	5.20	8,840.00

SUBTOTAL 8,840.00
IMPUESTOS FEDERALES TRASLADADOS 1,414.40

TOTAL 10,254.40

DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.
MONEDA: MXN TIPO DE CAMBIO: 1.0000 PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

TRASLADOS LOCALES	RETENCIONES LOCALES	TRASLADOS FEDERALES	RETENCIONES FEDERALES
ninguno	ninguna	IVA 16.00% 1,414.40	ninguna

SELLO DIGITAL DEL SAT:

QFtyyBooNjK5QNq1kDGH59i2LzXs/0V8QhTnE7vQoZAh6bx9ZagfJnKACTF1XyKHPTeCn4kN95/nYuA718LpwWDIGuiMEeFO9eNCLL1FTJ67TmSY+tCCOQte5NnFHL1U2xz7f1
iiQBpX+zqOEEdsG6odgaZnW5y/epUOH2uVELY=

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

SACGrTGHg29vwBOXqXepZv3CrVh1GJwvvhP/aNY0S/FR55NpY5XQViKKRkpSNSZYzp6VDLH4A12Xz0AbviGciyd0u/KLbOqLTBmKrKc5amz8jr6z0HB805Y7jPueeRQS79/1Ln
y9efGpnPn8cWoGsJmUm84UXecG9ttQR3aCEc=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.0|ff240f4a-4c61-4c5c-acfb-b77692519433|2014-03-03T17:33:52|SACGrTGHg29vwBOXqXepZv3CrVh1GJwvvhP/aNY0S/FR55NpY5XQViKKRkpSNSZYzp6VDLH
4A12Xz0AbviGciyd0u/KLbOqLTBmKrKc5amz8jr6z0HB805Y7jPueeRQS79/1LnY9efGpnPn8cWoGsJmUm84UXecG9ttQR3aCEc|=00001000000203015571||

PAGARE

REBO(EMOS) Y PAGARE(EMOS) INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARE, EN LA CIUDAD DE TOLUCA MEXICO A LA ORDEN DE IMPRENTA SANDROS SA DE CV POR
LA CANTIDAD "TOTAL" ANOTADA, VALOR DE LA MERCANCIA QUE RECIBI(MOS) A MI(NUESTRA) ENTERA SATISFACCION. PAGARE RECIBO POR CAP. III DE LA LEY
GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.

ACEPTO (AMOS) DEBER Y PAGAR